



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Fray Luis de León

Resolución de Aprobación oficial N. 0110046 del 3 de abril de 2019
Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá

Confiere a:

Santana Guzmán Juan de Jesús

Identificado(a) con C.C. 79.161.391 de Abaté

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes,
Artículo 28 Ley 115 de 1994 y Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997



Acta de grado No. 92A, Libro de Registro No. 01 Folio No. 92A-19

Dado en Bogotá, B.C. a los 31 días del mes de Mayo de 2019



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 92A LIBRO No. 01

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY LUIS DE LEÓN

Resolución de Aprobación oficial N. 0110046 del 3 de abril de 2019
Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá
DANE: 311001800405 NIT: 1116895-8

En la Ciudad de Bogotá, D.C. a los 31 días del mes de Mayo de 2019 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, el suscrito Rector y Secretario(a) en la rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY LUIS DE LEÓN, Institución Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital en los niveles de Educación Básica y Media según Resolución de Aprobación oficial N. 0110046 del 3 de abril de 2019, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los educandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Santana Guzmán Juan de Jesús

Identificado(a) con C.C. 79.161.391 de Bhaté

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 02 del Libro No. 1 del 31 de Mayo de 2019, que consta de (92) estudiantes graduandos, comienza con el nombre de AGUIRRE JOAQUI JUAN SEBASTIÁN y cierra con el nombre de YARA CHAPARRO HAROL STIVEN.

Firmado y Sellado por:


Luis Agustín Camacho
C.C. 4.211.852 Jasta
Rector


Dolber Acuña
C.C. 91.531.115
Secretaría

Carrera 141 A Bis No. 143A-29 (Bilbao Suba) Bogotá - Colombia • Tel.: 400 9106
E-mail: instedufrayluisdeleon@gmail.com

Lunes 18 de marzo de 2024.

REFERENCIA LABORAL.

Yo, Luis Felipe Bonilla identificado con cedula de ciudadanía 19303615, certifico que el señor Juan de Jesús Santana Guzmán identificado con cedula de ciudadanía 79161391, laboro conmigo desde el 10 de diciembre del 2008 hasta el 20 de diciembre del 2015 desempeñando su servicio como conductor de taxi. Durante ese tiempo demostró ser una persona puntual, honesta, responsable, leal y entregado a su trabajo.

Cordialmente;



Luis Felipe Bonilla
CC. 19303615
Cel. 3123497729